Outlook

RV: Ambientes adecuados y seguros - Compromisos de la visita del 23 de diciembre del 2025

Desde Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Fecha Mié 31/12/2025 11:59
Para Construyendo Futuro <construyendofuturoong@gmail.com>; diana pineda <ctcaminantes8073@hotmail.com>
CC Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; Ok gracias el mi es <arquied22@gmail.com>

Cordial saludo,

De conformidad con los planes de mejora presentados por ustedes y con base en la verificación realizada mediante visita el día **23 de diciembre de 2025**, y verificación mediante FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 29 de diciembre de 2025, en la cual se evidenció que la unidad operativa se encuentra en condiciones aptas y dando cumplimiento a lo exigido por los anexos técnicos, o,—así como que se han subsanado las actividades previamente verificadas—, **se solicita dar inicio a los trámites correspondientes para solicitar la visita de concepto sanitario.**

Es importante señalar que pese a realizar proceso de fumigación, la unidad operativa debe continuar realizando seguimiento al manejo de plagas para evitar inconvenientes a futuro ya que la presencia de plagas genera clausura temporal total del servicio

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para dar continuidad a este proceso.

Cabe resaltar; que el equipo de trabajo de la Subdirección para la Vejez, continúa con la disposición y compromiso de siempre, para cumplir cabalmente con las labores de la supervisión.

Atte;
AlbertoC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ALBERTO C. DEL CASTILLO
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

De: jose sanchez <jose_sanchez.r@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de diciembre de 2025 6:53
Para: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Cc: Alejandro Zamora Sanchez <azamoras@sdis.gov.co>; arquied22@gmail.com <arquied22@gmail.com>
Asunto: Re: Ambientes adecuados y seguros - Compromisos de la visita del 23 de diciembre del 2025

Buenos días Albertico:

Amablemente me permito informar que una vez revisados los soportes en la ayuda de memoria y los registros fotográficos donde se evidencia la subsanación de la hermeticidad y el proceso de la empresa de fumigación, se da aval para solicitar visita de concepto sanitario, sin embargó es importante resaltar que pese a realizar proceso de fumigación, la unidad operativa debe continuar realizando seguimiento al tema de plagas para evitar inconvenientes a futuro ya que la presencia de plagas genera clausura temporal total del servicio.

Cordialmente:

Jose sanchez

Obtener Outlook para Android

From: diana pineda <ctcaminantes8073@hotmail.com>
Sent: Tuesday, December 30, 2025 9:28:22 PM
To: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Cc: jose_sanchez.r@hotmail.com <jose_sanchez.r@hotmail.com>
Subject: Ambientes adecuados y seguros - Compromisos de la visita del 23 de diciembre del 2025

Cordial Saludo

En la visita del día 23 de diciembre del 2025 se adquirieron compromisos, los cuales ya fueron subsanados

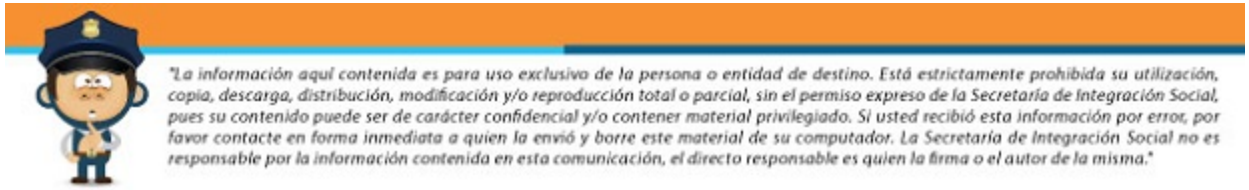
Después de realizar dichas actividad quedo a la espera de una respuesta, si será factible solicitar la visita para obtener el concepto de salud, o si se debe continuar a la espera de realizar otra fumigación (desratización) en el mes de enero del 2026.

Se adjunta ayuda memoria

Cordialmente

Diana Pineda
Coordinadora
C.C.T. Los Caminantes





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Lugar	Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes
Fecha	30/12/2025 Hora: 8:00pm
Tema	Ambientes adecuados y seguros - Compromisos de la visita del 23 de diciembre del 2025
Desarrollo	En la visita del día 23 de diciembre del 2025, la cual fue realizada por Alejandro Zamora, José David Sánchez y Andrés Rincón de apoyo a supervisión evidenciaron presencia de excremento de roedores. Como compromiso y con el fin de continuar mejorando en la prestación del servicio el día 26 de diciembre del 2025 se realizó proceso de fumigación – control integral de plagas (desratización) como plan preventivo. Dicha fumigación se realizó con la empresa Ecoresiduos Nacionales S.A.S., la cual cuenta con concepto favorable. De la misma manera es importante indicar que el Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes realizara fumigación preventiva – control integral de plagas (Desratización) el 15 de enero del 2026. Como compromiso se generó arreglar la hermeticidad (angeo) de las ventanas de los baños que se encontraban dañadas y de la misma manera se revisan angeos del área de alimentación, actividad que se realizó el 30 de diciembre del 2025. Dichas actividades se realizan con el fin de solicitar visita para obtener el concepto de salud. 







Se anexa certificado de fumigación – Control integral de plagas

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Diana Ximena Pineda Diana Pineda	Coordinadora	Centro Transitorio Los Caminantes

	Johnny Pacheco 	Facilitador	Centro Transitorio Los Caminantes
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar Fumigación – Control integral de plagas (Desratización)	*Coordinación*	*15/01/2026*
Próxima reunión	No aplica.		
Elaboró	Diana Ximena Pineda – Coordinadora – Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes.		

EC RESIDUOS NACIONALES
El cambio comienza con soluciones ambientales

C: P-0847

ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S. E.S.P
NIT 900.493.566-6

CERTIFICA

El día 26 de Diciembre de 2025, se realizó **UNA FUMIGACION – CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS**. Con las siguientes características:

NOMBRE / RAZON SOCIAL		Identificación	
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG		NIT	900310195-2
LOCALIDAD	TEUSAQUILLO	CONTACTO	
DIRECCION	CLL. 18 # 14 - 36	322 2478154	
ACTIVIDAD ECONOMICA			
ATENCION Y CUIDADO AL ADULTO MAYOR			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
PRODUCTO		DOSIS	METODO
DEMAND - CS		10 Ml / lt	ASPERSION
PALMERA GEL		6g	DIRECTO
STORM		6 BA/ CAJA	DIRECTO
RECARGA Y MANTENIMIENTO DE 9 ESTACIONES DE MONITOREO DE CEBO PARA ROEDOR		9 UNDS	FIJO

Fecha de Próximo Servicio: 26 de Junio de 2026

Cordialmente,

Representate Legal
ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S. E.S.P.
NIT: 900.493.566-6

EC RESIDUOS NACIONALES 0847
Adhesivo de Seguridad

SELLO SECO

" Este certificado puede ser validado a través de nuestra página web con el numero su número de NIT"

SCAN ME

@ecoresiduosnaciosnacionales

Carrera 99 # 20c 52 Segundo Piso
Fontibón - Bogotá D.C. - Colombia

321 680 3996
322 851 8395

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 005868

E.S.E.: Subred Suroccidente — Fecha: 29 / 11 / 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 822217	Número de Inscripción: SQ000023857	Número de carpeta: F108
Razón social: Ecoresiduos Nacionales S.A.S E.S.P		
Nombre del establecimiento: Ecoresiduos Nacionales S.A.S E.S.P		
NIT: 900493566 -DV: 6	Sede: Bogotá	
Dirección: Kr 99 20C 52 Of 202		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Fontibon	UPZ: Fontibon	
Barrio: Centro fontibon	Teléfonos 3216303996 - 3134290969	
Correo electrónico para notificación* gerencia@ecoresiduosnacionales.com		
Nombre propietario: Ecoresiduos Nacionales S.A.S E.S.P		
Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐	Número documento: 900493566-6	
Nombre representante legal: Victor Manuel fraile Rodriguez		
Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐	Número documento: 3174257	
Dirección de notificación: Kr 99 20C 52 Of 202		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 03850727		
Línea de intervención: Seguridad Quimica		
Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y la prestare Servicio de lavado y desinfección de Tanques de almacenamiento		
Tipo de establecimiento: Control de vectores / Lavado y desinfección de Tanques de agua potable / Desinfección ambiental		
Número de trabajadores: 2	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 118003 07-11-2023	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por dia	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Imprenta Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005868

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se realiza sociolitación de alerta por Saramplón y correo del proyecto lideplaguicidastongues esubredsuroccidente.gov.co. Se relaciono acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 AR01C 119114 con fecha 27/11/2025

Se emite concepto Sanitario

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 27/11/2025 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1020460744	Número de documento: 1022343955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Ingeniero Quimico
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Daniel Andres Barrios Morales	Nombre:
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Tipo de documento: C.C.[] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]
Número de documento: 1016 095 319	Número de documento:
Cargo: Representante legal[] Propietario[] Encargado[X]	Firma:
Firma:	

Impreso: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

Demand CS
Insecticida

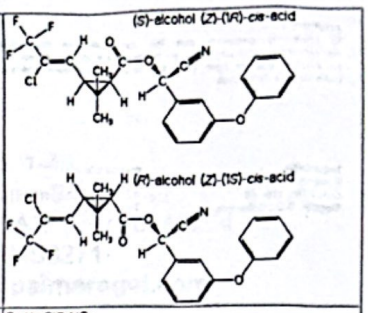
Suspensión Concentrada
Insecticida
Registro Salud Pública No. 0101

1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS

CARACTERÍSTICAS	BENEFICIOS
DEMAND ® CS es una suspensión líquida concentrada, soluble en agua, fotoestable. No corrosivo, No inflamable. No mancha, posee bajo olor. Estable durante dos años almacenado en lugar fresco y seco. La formulación NO presenta emisión de gases.	DEMAND ® CS es un moderno insecticida residual piretroide de generación avanzada y tecnología del nuevo siglo, diseñado para alcanzar un alto nivel en el control de los artrópodos con mínimos riesgos para operarios y el medio ambiente. DEMAND ® CS es micro encapsulado lo que le da una mayor residualidad.

2. GENERALIDADES

Ingredientes Activos	Lambdacihalotrina
Nombre Químico: (IUPAC)*	**Lambdacihalotrina:** (*R*)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (1*S*)-cis-3-[(*Z*)-2-chloro-3,3,3-trifluoropropenyl]-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate and (*S*)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (1*R*)-cis-3-[(*Z*)-2-chloro-3,3,3-trifluoropropenyl]-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate
Formulación:	Suspensión concentrada
Concentración:	25 g/l de lambdacihalotrina
Nombre Comercial:	DEMAND ® CS
Fórmula Estructural:	Lambdacihalotrina



Fórmula Empírica:	$C_{23}H_{19}ClF_3NO_3$
Peso Molecular:	449.9
Grupo Químico:	Piretroide

*IUPAC: International Union of Pure and Applied Chemistry.

3. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE LA FORMULACIÓN

Estado Físico:	Suspensión Concentrada
Flamabilidad:	>98 °C a 745 mmHg
Densidad de la formula	1.031 g/cm³ a 20 °C

4. TOXICOLOGÍA

Categoría III Medianamente Tóxico

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Precauciones y Advertencias de uso.

Evitar el contacto directo con el producto mediante el uso de ropa protectora.
Mantener el producto tapado en su envase original y en un lugar fresco y seco.
No comer, beber, ni fumar mientras esté usando el producto.

Primeros Auxilios
Salpicaduras de la piel y los ojos deben lavarse bien con abundante agua.
En caso de ingestión no provoque el vomito, acuda de inmediato al médico, mostrándole la etiqueta del producto. En caso de intoxicación acuda al médico o comuníquese con ATML

Tratamiento médico: lavado gástrico, evitando broncoaspiración, terapia sintomática. No hay antídoto.
En caso de intoxicación de animales, acudir al médico veterinario.

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR A LOS TELEFONOS (1) 6433927 - 6434890 Y 01 8000 916818 DE ATMI EN BOGOTA.
LLEVE EL PACIENTE AL MEDICO Y MUESTRELE UNA COPIA DE ESTA ETIQUETA". EN CASO DE DERRAMES COMUNICARSE CON QISPROQUIM A LOS TELEFONOS 018000 916012 Y (1) 2886012.

DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ELIMINACIÓN DE ENVASES
Ningun envase que haya contenido plaguicidas debe reusarse.
Despues de usar el contenido enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y depositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
Terminado el producto, enjuagar bien el envase en la bomba aspersora y luego destruir el envase vacio.
No aplicar sobre personas, animales o alimentos.
Use protectores de ojos y guantes de caucho para manipular el producto.
No transporte ni almacene este producto cerca de alimentos o medicamentos.
Manténgase fuera del alcance de los niños y los animales domésticos.
No arrojar residuos en fuentes de agua, Demand ® CS es toxico para los peces.
Lavar bien las ropas y partes de piel expuestas, con abundante agua y jabón.

5. PROPIEDADES BIOLOGICAS

Mecanismo de acción
Lambdacihalotrina penetra rápidamente la cutícula de los insectos y trastorna la conducción nerviosa mediante la demora del cierre de los canales de sodio en los axones nerviosos. Esto inicia un impáso repetitivo y causa pérdida del control muscular resultando en un derribe rápido de los insectos. La desorientación y cese de la actividad de alimentación ocurre en minutos, seguidos de parálisis y muerte. Las dosis subletales son repelentes de la mayoría de los insectos y causan un efecto anti-alimentación, y ambos actionan y prolongan el control efectivo de los insectos en el área tratada.

Modo de acción
Insecticida no sistémico, de contacto, con acción residual y por ingestión, pero no sistémico o de actividad fumigante. Puede tener acción repelente.
Asperjadas, las superficies contienen cerca de un millón de microcápsulas por m² las que serán arrastradas al paso de los insectos una vez adheridas las microcápsulas comienzan a liberar lentamente el pesticida a la cutícula del insecto, son ingeridas y pueden ser transferidas a otros insectos. Lambdacyhalotrina inhibe la función de las células nerviosas periféricas causando sobre-excitación de las neuronas que bloquean las señales, causando el derribo inmediato del insecto, antecedido por una excitación y posterior muerte del insecto.

Residualidad

DEMAND ® CS ofrece una acción Super residual para todas las plagas entre 9 a 16 semanas, aún en superficies agresivas, por ello debe emplearse como una alternativa residual en programas de mantenamiento en áreas delicadas y como barrera química en el perímetro de las edificaciones.

Eficacia
DEMAND ® CS es un piretroide de generación avanzada de excepcional efectividad contra insectos rastreros y voladores, eficiencia que ha sido comprobada en campañas de salud pública de todo el mundo, en cooperación con expertos de la Organización Mundial de la Salud, molécula que ha sido incorporada en el mundo en los programas de control de Malaria, Dengue, Chagas y Leishmaniasis.

6. CAMPOS DE APLICACION (USOS) Y DOSIS

INSECTICIDA SUSPENSIÓN MICROENCAPSULADA Suspensión Líquida Concentrada para el control residual de insectos en general, en todo tipo de ambiente

INDICACIONES GENERALES
Demand ® CS está indicado para el control residual de insectos rastreros y voladores en todo tipo de ambiente, en especial: viviendas, fábricas, depósitos, cuarteles, restaurantes, oficinas, industrias, hospitales, mataderos y plazas de mercado.

MODO DE EMPLEO
Demand ® CS es un moderno insecticida con tecnología de microencapsulación, para el control de insectos y escorpiones por el método de aspersión de superficies, previa dilución en agua.
Para el control de insectos voladores, Demand ® CS debe aplicarse en forma de aspersión sobre las paredes donde se posan los insectos.
Contra las cucarachas, la suspensión debe aplicarse en gota muy gruesa sobre los rincones, grietas y hendiduras donde se esconden.

DOSIS
Adicione una parte de agua al equipo de aspersion manual o mecánico, mezcle la dosis de Demand ® CS necesaria, agite bien y complete con agua.
La cantidad de mezcla a usar depende del grado de infestación a controlar y el tipo de superficie a tratar.

Aplicación	Dilución en Agua	Área a tratar
Ataque	20 ml / L	25 m² / L de mezclar
Mantenimiento	10 ml / L	

DISTRIBUCIONES PALMERA GEL

Cra. 3 No. 1-49
Via Chimita – Giròn – Santander
P.B.X. (097) 6945897 FAX: (097) 6949264
Celular: 3176458271
gerenciacomercial@palmeragel.com

FICHA TECNICA

1. NOMBRE DEL PRODUCTO	PALMERA GEL.
2. TIPO	Cucarachicida y Hormiguicida específico en gel.
3. INGREDIENTE ACTIVO	Fipronil 0,15% - Aceites Vegetales
4. LABORATORIO	PALMERA GEL
5. USO	Cucarachicida y Hormiguicida
6. CATEGORÍA TOXICOLOGICA	III (Moderadamente Toxico)
7. PRESENTACION	Jeringa Dosificadora de 12 grs.
8. MODO DE EMPLEO	Aplicar el gel haciendo marcas o dibujando una línea a lo largo de grietas o hendiduras entre 1-4 gotas (1/4 a ½ gr) en áreas donde circulan frecuentemente las cucarachas y hormigas y sitios donde puedan albergar sus nidos.
9. PRECAUCIONES	Nocivo si se ingiere en cantidades mayores a 600 gramos
10.ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	Tratamiento sintomático. Consulte a su médico para obtener asesoría sobre el tratamiento, si la persona puede tragar, haga que bebe a sorbos un vaso de agua. No induzca el vomito a menos que así lo indique el médico.
11.MEDIDAS APLICABLES EN EL MOMENTO DEL USO	No aplicar el gel en áreas que se limpian frecuentemente porque de esta forma se elimina el cebo. Tampoco aplicar el gel en sitios donde se hayan aplicado caldos de aspersión de insecticidas, previa limpieza con solución de agua sal. Re aplicar 1 mes después del tratamiento.

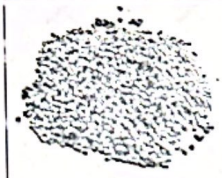
Scanned with CamScanner



STORM®

Soluciones rentables para el problema de roedores.

Storm® es un potente rodenticida de última generación monodósico, desarrollado por los laboratorios de **BASF**, indicado para el control profesional de roedores.





- **Storm® Pellets**, en granel, para colocar en caja cebadero
- **Storm®**, bloque de 4 gr (lentejón).
- Ingrediente activo: flocoumafen 0,005%
- El bloque compreso prensado en frío con bajo contenido de parafina evita el deterioro en condiciones de altas temperaturas, a diferencia de otros rodenticidas con contenido de parafina muy alto, que requieren un recambio frecuente.
- Elaborado con materias primas de alta calidad proteica que permite elevada palatabilidad y aceptación.
- Doble sistema de seguridad: amargante disuasivo y colorante azul hidrosoluble que tiñen mucosas y heces y permiten hacer un diagnóstico médico o veterinario.
- **Storm® Secure** fue desarrollado para ser colocado dentro de estaciones de cebado y fijado en su interior.
- Sistema de bajo costo operativo debido al bajo mantenimiento, baja dosis y elevada eficacia rodenticida.

NOTA: Lea íntegramente la etiqueta y utilice la ropa de protección indicada en la misma para el manipuleo seguro del producto.

Consúltenos:
ambiental-ar@basf.com
01143179600

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 piso 2
Tels: PBX (57) (1) 6837122
www.procplag.com
Bogotá - Colombia

BASF
We create chemistry

® Marca registrada de BASF.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

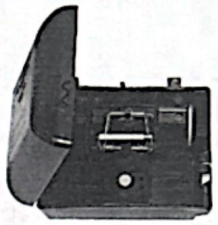
PROCPLAG S.A.S
NIT. 900.704.891-8

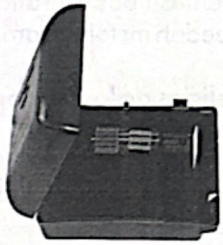
MAXTRAP®

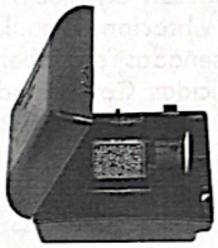
M-24

ESTACIÓN DE CONTROL









DIMENSIONES

- Ancho: 19 cm
- Largo: 24 cm
- Alto: 11 cm

PESO 410 g

SEGURA Y REUTILIZABLE

PARA USO RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO.

¿QUÉ PUEDO USAR?

Trampa de golpe

Raticida

PARA EL CONTROL DE

ROEDORES

SIN RIESGO PARA:

Niños, mascotas y ecosistemas.

ESTACIÓN DE CONTROL M-24

MULTIFUNCIONAL Y REUTILIZABLE

DESCRIPCIÓN MAXTRAP® M-24

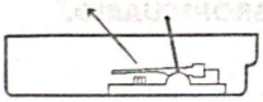
La Estación de Control para Roedores MAXTRAP® M-24 es un dispositivo diseñado para control y monitoreo profesional de roedores plaga (Rata de techo *Rattus rattus*, Rata noruega *Rattus norvegicus* y Ratón casero *Mus musculus*), mediante la aplicación de los diferentes tipos de raticidas (bloques parafinados, pellets, geles y cebos frescos), además se pueden instalar trampas de golpe o de impacto.

Beneficios de la estaciones MAXTRAP®:

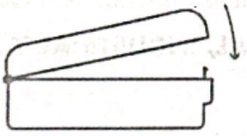
- Evitan el contacto de los raticidas y trampas con los niños, mascotas y fauna silvestre.
- Protegen los raticidas y las trampas de la humedad y la suciedad, aumentando su vida útil.
- Generan un efecto calmante en los roedores. Las estaciones MAXTRAP® reducen las vibraciones y sonidos externos creando un efecto de madriguera.
- Diseñadas en laberinto para limitar el contacto de las personas con los cebos raticidas. Convirtiendola en una de las estaciones de control mas seguras del mercado.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Ubique el cebo o la trampa.



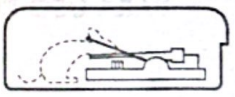
2. Cierre la tapa hasta que encaje.



3. Los roedores ingresan por los orificios laterales.



4. El roedor queda atrapado en la trampa o consume el raticida.



• APERTURA CON LLAVE UNIVERSAL MAXTRAP® • APERTURA LATERAL DE LA TAPA PARA FACILITAR SU USO • DISCRETA • HIGIÉNICA • RESISTENTE • • CON SISTEMA DE ANCLAJE A LA PARED • CON SISTEMA DE BISAGRA • • CON SISTEMAS DE FIJACIÓN Y COMEDERO PARA LA APLICACIÓN DE RATICIDAS • • ECOLÓGICA FABRICADA CON PLÁSTICO 100% RECICLADO •

Scanned with CamScanner

Outlook

RE: Alcance:Solicitud de visita secretaría distrital de salud para la unidad operativa CT los caminantes convenio 8073-2025

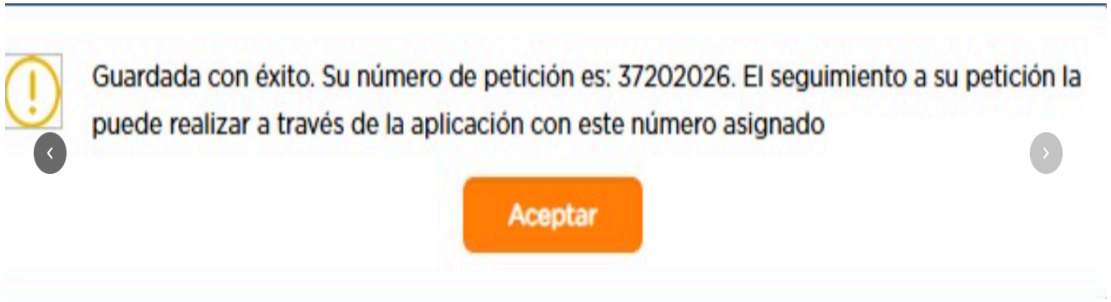
Desde diana pineda <ctcaminantes8073@hotmail.com>
Fecha Lun 05/01/2026 21:36
Para Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Construyendo Futuro <construyendofuturoong@gmail.com>
CC Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>; Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; Ok gracias el mi es <arquied22@gmail.com>; Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (119 KB)
CORREO SECRETRIA DE SALUD.pdf;

Cordial Saludo

El día 05 de enero del 2026 el Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes realiza un requerimiento (PQR), esto con el fin que se le de terminación a los establecimientos que antes operaron en este predio y de esta manera nosotros lograr realizar el debido proceso para la solicitud de visita de Secretaria distrital de salud

Se anexa radicado y impresión de pantallazo.



Cordialmente

Diana Pineda

Coordinadora
C.C.T. Los Caminantes

De: diana pineda <ctcaminantes8073@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de diciembre de 2025 17:18
Para: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Construyendo Futuro <construyendofuturoong@gmail.com>
Cc: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>; Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; Ok gracias el mi es <arquied22@gmail.com>; Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Alcance:Solicitud de visita secretaría distrital de salud para la unidad operativa CT los caminantes convenio 8073-2025

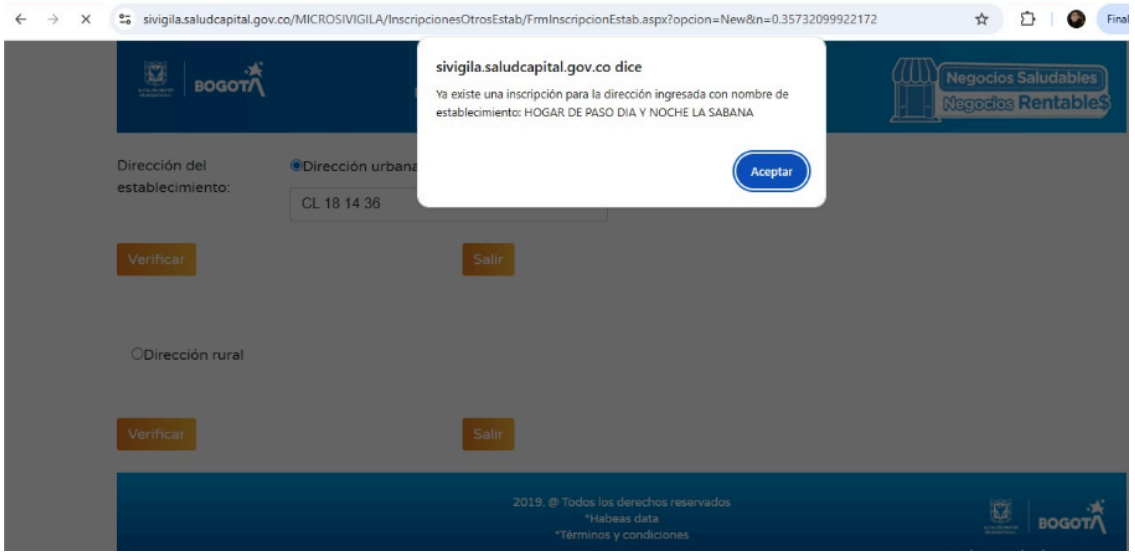
Buenas tardes

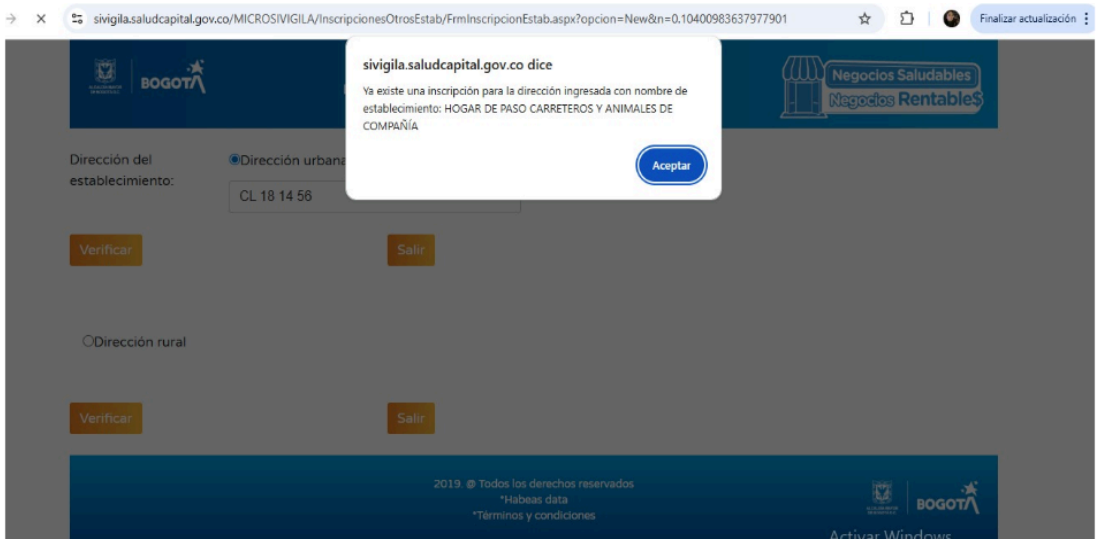
El Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes informa que se realizo el debido proceso para la solicitud de visita de Secretaria distrital de salud, pero se presentaron inconvenientes, dado que las dos direcciones que presentan la unidad operativa el sistema las arroja así:

1) **Calle 18 # 14 - 36:** Ya existe una inscripción para la dirección ingresada con nombre de establecimiento HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA.
2) **Calle 18 # 14 - 56:** Ya existe una inscripción para la dirección ingresada con nombre de establecimiento HOGAR DE PASO CARRETERFOS Y ANIMALES DE COMPAÑIA.

Por lo tanto no ha sido posible solicitar visita.

A continuación adjunto pantallazo de la anteriormente descrito.





Dicha situación fue notificada a supervisión vía WhatsApp inmediatamente se intentó realizar la inscripción y no se logró, donde nos informaron que preguntarían a Secretaria de Salud y una vez tuvieran respuesta la notificaba.

Quedo al pendiente de una pronta guía para poder realizar dicha solicitud.

Cordialmente

Diana Pineda

Coordinadora
C.C.T. Los Caminantes.

De: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de diciembre de 2025 12:29
Para: diana pineda <ctcaminantes8073@hotmail.com>; Construyendo Futuro <construyendofuturoong@gmail.com>
Cc: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; Ok gracias el mi es <arquied22@gmail.com>
Asunto: Alcance:Solicitud de visita secretaría distrital de salud para la unidad operativa CT los caminantes convenio 8073-2025

Cordial saludo,

De conformidad con los planes de mejora presentados por ustedes y con base en la verificación realizada mediante visita el día **23 de diciembre de 2025**, y verificación mediante FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 26 de diciembre de 2025 y validacion virtual de parte de los profesionales Jose DAvid Sanchez y Andrés Rincón, en la cual se evidenció que la unidad operativa se encuentra en condiciones aptas y dando cumplimiento a lo exigido por los anexos técnicos, o,—así como que se han subsanado las actividades previamente verificadas —, **se solicita dar inicio a los trámites correspondientes para solicitar la visita de concepto sanitario.**

Es importante señalar que pese a realizar proceso de fumigación, la unidad operativa debe continuar realizando seguimiento al manejo de plagas para evitar inconvenientes a futuro ya que la presencia de plagas genera clausura temporal total del servicio

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para dar continuidad a este proceso.

Cabe resaltar; que el equipo de trabajo de la Subdirección para la Vejez, continúa con la disposición y compromiso de siempre, para cumplir cabalmente con las labores de la supervisión.

Atte;
AlbertoC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ALBERTO C. DEL CASTILLO
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

De: jose sanchez <jose_sanchez.r@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de diciembre de 2025 6:53
Para: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Cc: Alejandro Zamora Sanchez <azamoras@sdis.gov.co>; arquied22@gmail.com <arquied22@gmail.com>
Asunto: Re: Ambientes adecuados y seguros - Compromisos de la visita del 23 de diciembre del 2025

Buenos días Albertico:

Amablemente me permito informar que una vez revisados los soportes en la ayuda de memoria y los registros fotográficos donde se evidencia la subsanación de la hermeticidad y el proceso de la empresa de fumigación, se da aval para solicitar visita de concepto sanitario, sin embargó es importante resaltar que pese a realizar proceso de fumigación, la unidad operativa debe continuar realizando seguimiento al tema de plagas para evitar inconvenientes a futuro ya que la presencia de plagas genera clausura temporal total del servicio.

Cordialmente:

Jose sanchez

Obtener Outlook para Android

From: diana pineda <ctcaminantes8073@hotmail.com>
Sent: Tuesday, December 30, 2025 9:28:22 PM
To: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Cc: jose_sanchez.r@hotmail.com <jose_sanchez.r@hotmail.com>
Subject: Ambientes adecuados y seguros - Compromisos de la visita del 23 de diciembre del 2025

Cordial Saludo

En la visita del día 23 de diciembre del 2025 se adquirieron compromisos, los cuales ya fueron subsanados

Después de realizar dichas actividad quedo a la espera de una respuesta, si será factible solicitar la visita para obtener el concepto de salud, o si se debe continuar a la espera de realizar otra fumigación (desratización) en el mes de enero del 2026.

Se adjunta ayuda memoria

Cordialmente

Diana Pineda
Coordinadora
C.C.T. Los Caminantes





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."